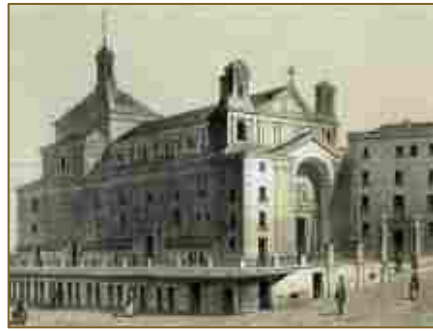


El mentidero de la Villa de Madrid



Mentidero de las Gradas de San Felipe el Real

Nº 688 – Lunes 25 de octubre de 2022

Se comenta en los mentideros madrileños...

- ✚ Terraplanismo, Manuel Parra Celaya
- ✚ El ejemplo Truss, Juan Van-Halen
- ✚ Los supuestos «topes» al precio de la energía, Esperanza Aguirre
- ✚ Pedro Sánchez ya no vive aquí, Agustín Valladolid
- ✚ Los excesos de la Ley de Memoria Democrática de Sánchez y Bildu que entra en vigor, Ana Martín
- ✚ El «principio Felipe González» a la canción de la verdad, Carlos Martínez Gorriarán
- ✚ La desquiciada, Ramiro Grau Morancho
- ✚ Girasoles con tomate, Sertorio

Terraplanismo

Manuel Parra Celaya

Por culpa de mi mala memoria y del desorden de mi hemeroteca personal solo recuerdo vagamente que, ante una sugerencia de ilegalización de los partidos y grupos separatistas que alguien lanzó en el hemiciclo, hubo una rotunda respuesta «oficial» –lógicamente del PSOE– que, de forma airada, acusaba a los proponentes de «querer acaso ilegalizar a muchísimos españoles»; no puedo asegurar que la cita sea exacta, pero sí el espíritu con que fue formulada, espíritu, evidentemente, propicio a la «negociación» de todo y a esa trampa suicida que llaman *desjucialización de la política*.

A lo largo de la historia moderna, España se las ha visto de todos los colores, incluyendo situaciones en las que peligraba su integridad nacional y su propia existencia. Este es, para qué negarlo, uno de esos momentos en que nuestra patria vuelve a dar al mundo la imagen de un *borrador inseguro*.



El dislate que ha representado la praxis del autonomismo (y acaso el propio concepto del *Estado de las Autonomías*, que vino exigido, no se olvide, desde fuera) propició un *revival* de añejas formaciones abiertamente separatistas o la creación ex ovo de otras en la misma línea y posibilitó la *agenda 2020* de Pujol con el beneplácito de los gobiernos españoles de diestra y siniestra. Y no se piense solo en los casos extremos de Cataluña y del País Vasco, sino que casi en todos los territorios de la geografía hispana han ido surgiendo los *genios de la dispersión*, grupos o grupúsculos que anhelan la disolución de España como nación, curiosamente casi siempre bajo el símbolo masónico de la estrella solitaria de cinco puntas.

Ortega daba a todas esas tendencias, tanto extremas como minoritarias, el apelativo de *particularismos*: «*La esencia del particularismo es que cada grupo deja de sentirse a sí mismo como parte y, en consecuencia, deja de compartir los sentimientos de los demás*»; y añadía: «*el particularismo existe hoy (digamos nosotros, en su tiempo y ahora) en toda España, bien que modulado diversamente según las condiciones de cada región*». Lo achacaba a la falta de un proyecto común, a momentos de franca decadencia, de *ausencia de los mejores* y a la ineptitud de los gobernantes, también *particularistas* ellos, pero adentrarnos en esas consideraciones podría hacernos reos de las «*memorias democráticas*» al uso y de otros ucases de naturaleza penal...

Volvamos, pues, a la incierta cita del principio: ¿es posible ilegalizar a todo colectivo que proponga romper España, esa que aparece definida en la actual



Constitución como «*indisoluble unidad (...), patria común e indivisible de todos los españoles*»? Mis someros conocimientos de Derecho Constitucional me llevan a distinguir entre la parte llamada *dogmática* y la que se considera *coyuntural*, pero, a estas alturas, no sería capaz de distinguir la una de la otra en el texto vigente; si la tajante afirma-

ción contenida en el artículo 2 del Título Preliminar forma parte de la primera catalogación, no sería ningún desatino el reconocer la situación de franca ilegalidad de quienes conspiran una y otra vez («*lo volveremos a hacer*», repiten) contra la integridad nacional.

Sin embargo, démonos un baño de realismo, y reconozcamos que, ausente de todos y de cada uno de los partidos nacionales esta premisa, sostenemos con ella una pura utopía. Propongo, en su lugar, una simple *deslegitimización* privada y pública de esas tendencias, confiando en que cale esta propuesta entre los españoles que no tienen duda de esa condición.

En nombre de la libertad de expresión –reconocida en el artículo 16– cada español, se sienta o no como tal, tiene perfecto derecho a decir públicamente sus teorías, del mismo modo que lo pueden hacer los *terraplanistas*, que hace poco tiempo se han reunido en una convención al efecto. Sus planteamientos pueden ser sostenidos y expresados entre sus seguidores, pero difícilmente

serán sostenidos, en el caso de los defensores del disco terráqueo, por la ciencia y por el sentido común, y, en el de los separatistas, por la historia y también por ese sentido común, aunque, en los casos que conozco, sea *el menos común de los sentidos*.

Quienes, en estos momentos en que las fronteras tienden a desaparecer, en los que, en nuestro ámbito cultural, se aspira a la unidad de Europa, en los que los conflictos, cercanos o lejanos, tienen fuerte repercusión –y de simplemente de *efecto mariposa*– en todo el orbe, la postura de los secesionistas internos de España es equivalente a la de un terraplanismo, aunque pueda llenar un congreso con sus partidarios.

He aquí, pues, mi conclusión: separatismo es igual al terraplanismo; y, si me apuran –siguiendo también a Ortega y a José Antonio Primo de Rivera– todo nacionalismo es similar a una posición terraplanista.

Lo peor es que el confuso Ejecutivo español del que disfrutamos también está en la órbita de unos planteamientos terraplanistas o similares, sin que les importe un ardite la evidencia histórica, el texto constitucional y una simple mirada al mundo de hoy.

El ejemplo Truss

[El PSOE, si existe en alguna parte y quiere subsistir con decoro, debería seguir el ejemplo de los tories. El ejemplo Truss](#)

Juan Van-Halen (*El Debate*)

Liz Truss no mantuvo ni veinticuatro horas su anuncio de resistencia proclamado ante el Parlamento. Dimitió tras una gestión económica errónea que movilizó en su contra a su partido y a parte de la sociedad. Su presidencia del Gobierno, 45 días, es la más fugaz del Reino Unido al menos en los últimos doscientos años. Truss había cesado a su muy cercano ministro



de Hacienda, Kwarteng, y le dimitió la ministra de Interior, Braverman. La libra quedó por el suelo, el mundo económico se alteró, las encuestas comenzaron a ser muy preocupantes para los tories y no tuvo más salida que abandonar. Confesó que no podía asumir las promesas de su mandato tras sus medidas fiscales que rectificó su nuevo ministro de Hacienda,

Hunt, sobre todo por el aumento del gasto. Las cuentas zozobraban y la primera ministra recibió cada vez más críticas desde su propio partido.

Truss ha sido la última residente en el 10 de Downing Street de la era de Isabel II y la primera del reinado de Carlos III. Confieso que este episodio de la di-

misión de Truss me ha producido envidia como español. No sólo por su decisión, que se presentaba inevitable, sino por el trasfondo que evidencia. Por la coherencia de los conservadores y la muestra de realismo de la política británica. Los tories habrán de dar un giro si quieren enfrentarse a las urnas en mejores condiciones. Y no será fácil.

Boris Johnson se postula como sucesor, pero no veo su segunda oportunidad. Es cierto que el Reino Unido tiene antecedentes, entre otros el carismático Churchill, pero Johnson no es Churchill y los británicos han sostenido históricamente que no se debe hacer el ridículo mientras no sea obligatorio. Han demostrado que hay actitudes de sus dirigentes que no se perdonan, entre otras mentir al Parlamento. Veo mejor colocadas las cartas de Rishi Sunak, antiguo ministro de Hacienda, de Ben Wallace, ministro de Defensa, y de Penny Mordaunt que lidera la Cámara de los Comunes.

¿Por qué envidia, como español, a los conservadores británicos? Porque los tories no han reaccionado como un rebaño atendiendo a los intereses personales de los bien situados por el mando. No han prevalecido la posición ni el sueldo sino el interés general. Truss erró con sus medidas fiscales y fue ad-



vertida por el Fondo Monetario Internacional sobre sus riesgos, y su partido provocó su dimisión. Y en 45 días.

En España a Sánchez le debemos enormes errores y tropezas. Y mentiras. Mintió y miente al Parlamento ya desde la justificación mentirosa de su moción de censura. Mintió en un programa electoral que no cumplió, pactó su Gobierno con quienes aseguró que nunca pactaría, negó que llegaría a acuerdos con Bildu, se entregó a los secesionistas catalanes con pactos secretos que conocemos porque Aragonès los contó, tomó decisiones que el Tribunal Constitucional declaró ilegales, cuando no le conviene no hace caso al Consejo de Estado, tampoco respeta a la Justicia como en el caso de los indultos a golpistas y de las sentencias sobre la enseñanza vehicular del castellano en Cataluña. Ha ocupado la televisión pública –la BBC en el Reino Unido es un ejemplo de independencia–, ha acosado al Legislativo –una de sus decisiones durante la pandemia también fue declarada ilegal por el Tribunal Constitucional– y gobierna por decretos-leYES más que los gobiernos anteriores juntos. Ha multiplicado la deuda y relevantes organismos económicos internacionales y nacionales denuncian que las cuentas del Estado son una fábula. Nada que ver, por su exceso y calado, con el error de Truss.

El sanchismo es ya sobre todo una máquina electoral con trampas, utilizando el dinero público que debería ser de todos pero es un fondo a disposición de la Moncloa. Con televisiones y otros medios engrasados, unos sindicatos su-

El sanchismo es ya sobre todo una máquina electoral con trampas, utilizando el dinero público que debería ser de todos pero es un fondo a disposición de la Moncloa. Con televisiones y otros medios engrasados, unos sindicatos su-

misos y un partido que sólo piensa en las bicocas, cree las encuestas de Tezanos y no asume los abucheos de la calle, parece que no encuentra motivos para reaccionar. Y siguen las mentiras. Sánchez llega de entrevistarse con Macron y, sobrado siempre, da a entender que triunfó su propuesta cuando se desestimó.

El PSOE, si existe en alguna parte y quiere subsistir con decoro, debería seguir el ejemplo de los tories. El ejemplo Truss.

Los supuestos «topes» al precio de la energía

«El precio de la energía no es una consecuencia de la guerra ni de los problemas de suministro, sino del intervencionismo regulatorio y fiscal de los Estados»

Esperanza Aguirre (*El Subjetivo*)

La tasa de variación anual del IPC en España en septiembre de 2022 ha sido del 8,9%. Pero, además, el precio de los alimentos y bebidas no alcohólicas ha crecido un 14,4%, el de la vivienda, un 14,2% y el del transporte, un 9,4%. Cifras tan relevantes que hasta el Gobierno de Pedro Sánchez se ha dado cuenta de que los ciudadanos, todos los ciudadanos, nos estamos empobreciendo de manera acelerada.

Curiosamente, esa inflación disparada (la más alta desde hace 38 años, también con gobierno socialista), está provocando que los ingresos del Estado también se estén disparando. No olvidemos que el IVA que recauda Hacienda es un tanto por ciento de lo que consumimos o compramos, luego, cuanto más caro esté eso que consumimos o compramos, más dinero entra en las arcas del Estado.

Esto está provocando que el Gobierno se crea que nada en la abundancia y



que, por tanto, puede gastar más que nunca. Y como vamos a entrar en un año electoral, ese gasto desatado no es muy difícil adivinar que va a estar dirigido a cultivar a la que ellos creen su clientela. Aunque a mí me parecería igual de nocivo cualquiera que fuera el destino de ese incremento del gasto.

Esta actitud del Gobierno se pone de manifiesto claramente en su proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2023, que no tiene en cuenta, en primer lugar, que la economía española todavía se encuentra 2,2 puntos por debajo del PIB de 2019, mientras que la del conjunto de la zona euro ya está 1,8 puntos por encima del nivel

prepandemia. Y, sobre todo, que tampoco acierta a la hora de proponer remedios a la disparada y disparatada inflación en la que estamos metidos.

Veamos: la inflación, entendida como subida de los precios de manera constante, reiterada y progresiva a lo largo del tiempo (no es lo mismo que una subida aislada de precios debida a una determinada coyuntura), es consecuencia del abuso del endeudamiento, es decir, de la persistencia de déficits públicos constantes y reiterados a lo largo del tiempo.

Llevamos casi dos décadas con los tipos de interés a cero, es decir, con la financiación de la deuda pública a interés cero o negativo. Muchos años de políticas monetarias expansivas a cargo de los bancos centrales, empezando por el BCE y la Fed, son los responsables fundamentales de la inflación actual.

No es la guerra, porque la inflación ya estaba altísima antes, en febrero de este año, sin que hubiera empezado la guerra de Ucrania, la tasa estaba ya en el 7,4%.

Mientras ha habido ganancias de productividad gracias al desarrollo tecnológico y la energía barata, las subidas de precios no se han dejado sentir mucho, a pesar del salvaje abuso de la máquina de hacer billetes durante todos estos años y, especialmente, a raíz de la covid.



Sin embargo, al primer contratiempo serio, como una subida repentina de los precios de la energía (igual que ocurrió en los años 70), toda esa inflación reprimida aflora.

De ahí que, además de las reformas de la política monetaria, para paliar las consecuencias de la subida de precios es fundamental generar ahorro e incrementar la productividad. El problema es que eso requiere reformas estructurales de gran calado que siempre se aplazan porque son muy impopulares: reducir el gasto, bajar los impuestos al trabajo y al capital, y tener y mantener una política económica clara, sin amenazas ni globos sonda respecto de los impuestos a los presuntos ricos. Y, por supuesto, abrir los mercados, para que haya más competencia.

Reducir los gastos es algo impensable con un Gobierno que trata a los ciudadanos como niños a los que hay que dar paguitas para tenerlos contentos. Y, en consecuencia, que este Gobierno rebaje impuestos es inimaginable.

Sin embargo, a corto plazo habría que reducir el IVA de la energía a un 10% o menos, de tal forma que se recaude por IVA lo mismo o menos que se recaudaba antes de la guerra de Ucrania.

Sobre el precio de la energía, lo más importante ahora es, para empezar, no empeorar las cosas. El problema fundamental de ese precio no es una consecuencia de la guerra ni de los problemas de suministro, sino que proviene de

la intervención política. Es verdad que toda la economía está intervenida por los Estados, pero la energía es un sector todavía más intervenido que los demás, está muy regulado y es utilizado como importante mecanismo recaudatorio. Para abaratar la energía hay que revertir ese intervencionismo regulatorio y fiscal. Y los supuestos «topes» son pura ficción: el Gobierno no puede abaratar la energía, y lo que hace es redistribuir los costes, incrementando una deuda que siempre van a terminar pagando los ciudadanos.

No olvidemos que para conseguir una energía abundante, limpia y barata, la única solución a largo plazo son las nucleares.

En el caso de la inflación que aquí abordamos, como suele suceder con cualquier mal, todos los responsables buscan echarle la culpa a otro (Putin, las eléctricas, los bancos...), y presentarse como los que van a resolver el problema. Todos pretenden «luchar» contra la inflación cuando son las autoridades mismas las que la crean.

Pedro Sánchez ya no vive aquí

La imagen de Pedro Sánchez en Europa es buena. Nada que ver con la de casa. Europa es su gran apuesta y su tabla de salvación. Su objetivo es salvar mayo sin desperfectos irreversibles para llegar vivo a julio de 2023

Agustín Valladolid (*Vozpópuli*)

En muchos momentos, el cruce de sables del martes en el Senado, en fondo y forma, se aproximó más a un intercambio de opiniones de bodega que a un debate parlamentario. Pedro Sánchez se parece cada vez más a un tertuliano mejorado de los que en radios y televisiones cubren cuota (de izquierdas). Nos fustigó con un discurso infinito, monocorde y reiterativo, aunque tuvo la habilidad de castigar eficazmente el flanco débil de su oponente, el de la indefinición calculada, y no perdió en ningún momento los nervios, a pesar de que Núñez Feijóo elevó considerablemente, en esta segunda ocasión, el diapasón de sus críticas. Al líder de la Oposición se le vio aún nervioso (sigue sin adaptarse del todo a los tamaños), pero mucho más eficaz que en el duelo anterior; más tranquilo, con ese jactancioso desparpajo que le caracteriza, se vio al jefe de Gobierno. Sánchez se maneja con habilidad a cubierto.

Los problemas le llegan cuando no hay cimborrio ni sumiso grupo parlamentario bajo los que resguardarse. Hasta para un tipo frío, calculador, un «enemigo formidable», como definen amigos y enemigos al presidente del Gobierno, debe resultar lacerante escuchar un impropio tras otro cada vez que te adentras en territorios de la España real, lejos del confortable contorno del Gobierno o del partido. Pedro Sánchez concibe la política como un apresurado tránsito de pantallas



desechables; como un guion que se adapta cada día a las circunstancias y apenas deja rastro. Acierta en lo primero: en la sociedad de la superabundancia informativa, la vida útil de las noticias, sean buenas o malas, verdaderas o falsas, no logra superar en la mayoría de los casos la barrera natural del cambio de día (cuando no del salto de hora). Se equivoca, por el contrario, en lo segundo; en la ausencia de rastro.

Sánchez ha infravalorado el efecto corrosivo del engaño, la huella pegajosa que deja en el subconsciente colectivo el uso falaz de la palabra dada; ha subestimado con excesiva ligereza el impacto enojoso que en una porción nada desdeñable de la opinión pública tienen los compromisos incumplidos y que fueron contraídos con aparatosa solemnidad en el pasado. Es ahora, cuando lo que tiene enfrente no es un parvulario sino un líder consistente, una Oposición que ha recuperado cierta armonía interna y alcanzado la edad adulta, el momento en el que sus acuerdos con Unidas Podemos, y las cesiones a independentistas vascos y catalanes, han dejado de salirle gratis. El desgaste es notorio, y Sánchez, cuyo instinto de supervivencia está muy por encima de la media, ya sabe que lo que aquí le queda por gestionar son los minutos de la basura de una legislatura subordinada de nuevo a un largo proceso electoral.

La ida se juega el 28 de mayo de 2023, elecciones municipales y autonómicas, y la aspiración realista de Sánchez es lograr un buen resultado (empate o derrota por la mínima) que le permita tener opciones en la vuelta. Para llegar vivo al 28-M, hay que proteger al líder, evitar el desgaste que provoca el campo abierto y ceder el protagonismo a otros. Si lo consigue, si gracias al riego de los principales semilleros de voto, con abundante dinero público, aguanta con decoro la posición, que nadie lo dude: a pesar de todo habrá partido. Echar el freno cuando vienen curvas no es tirar la toalla. Ahora toca



ponerse a salvo, protegerse para llegar en las mejores condiciones a julio de 2023. Esa es la fecha mágica, la que hace tiempo Sánchez se ha implantado en el hipotálamo. Presidencia española de la UE, con Suecia y Bélgica (completando la Troika) de séquito. Seis meses de luz y color, de invitados ilustres y alfombra roja abriendo

los telediarios. Y en el centro del escenario, siempre, un gallardo anfitrión.

La imagen de Pedro Sánchez en Europa es buena. Nada que ver con la de casa. Europa es su gran apuesta y su tabla de salvación. Y su objetivo es llegar a julio del 23 sin un rasguño que sea exportable. La consigna es no abrir ningún conflicto con Bruselas o, al menos, aplazar la resolución de las discrepancias. Capítulo importante (el más importante): Sánchez sabe que la ortodoxia fiscal no resurgirá de sus cenizas hasta 2024. Lo demás, es secundario. Salvo que afecte a los principios por los que se rige la Unión. Por eso, habrá acuerdo para renovar el CGPJ. Por eso, en este asunto, largamente enquistado, está dispuesto a ceder.

Todo está previsto. El programa de festejos del segundo semestre de 2023 va a ser sensacional. Lo nunca visto. Nadie, eso creen, se acordará de las promesas incumplidas, de los pactos antinatura, de las cesiones vergonzantes. Y quien se acuerde correrá el riesgo de ser tachado de antipatriota. Tezanos se encargará de regar la expectativa, se vigilarán de cerca los editoriales de *El País* (el medio de mayor influencia fuera de nuestras fronteras; «una fuerza que impresiona», que diría Chirbes), se tratará con mimo a los corresponsales extranjeros y, si las circunstancias lo aconsejan, se elevará el tono contra la prensa crítica y los secuaces mediáticos de los poderosos.

Pedro Sánchez, como la Alicia de Scorsese, ya no vive aquí. Porque aquí ya no hay apenas karaokes en los que poder cantar; porque a lo de «aquí», como se puso de manifiesto en el Senado, conviene aplicarle el correspondiente anestésico; porque aburre, y hasta molesta; y porque, ¿qué utilidad tiene airear nuestras miserias y malograr la grandeur que nos espera al otro lado de la frontera?

La postdata: Estado clientelar, manoseo institucional*

«El hecho evidente es que España, con las profundas raíces de un histórico caciquismo hoy día mutado en clientelismo voraz, representa en estos momentos el vivo paradigma de lo que se puede calificar sin ambages como un Estado clientelar de partidos. El manoseo institucional, más o menos grosero, ha formado parte de la política española desde los primeros pasos del Estado Liberal y se ha practicado con empeño creciente desde 1978 a nuestros días, momento en el que el deterioro institucional amenaza ruina. La clave diferencial radica en que antes, por lo común, los nombramientos recaían sobre personas de cierto prestigio académico o profesional, mientras que en los últimos tiempos se buscan perfiles vicarios, fieles o férreos guardianes de la política del partido que se traslada sin rubor a esos espacios institucionales como prolongación de la política partidista. Hablar en este contexto de separación de poderes y de confianza ciudadana en sus instituciones, es una mera ficción de burdos ilusionistas políticos, en los que ya pocos creen. Y no es buena noticia, precisamente. Tampoco para ellos».

(*) Crisis institucional y separación de poderes en un Estado clientelar de partidos. Rafael Jiménez Asensio, doctor en Derecho por la Universidad del País Vasco. Consultor de Administraciones Públicas.

Los excesos de la Ley de Memoria Democrática de Sánchez y Bildu que entra en vigor

Llegó la hora. «Memoria democrática» en vena desde los 12 años. Feijóo ha prometido derogar la normativa si es presidente. Mientras tanto, estos son sus aspectos más controvertidos

Ana Martín (*El Demócrata*)

La Ley de Memoria Democrática de Pedro Sánchez, y de Bildu –el partido que permitió su aprobación–, fue publicada este jueves en el BOE. No por casualidad, sino por causalidad: el Gobierno la hizo coincidir

con una visita del ministro de la Presidencia al BOE. «Hoy saldamos una deuda de décadas con aquellas personas que lucharon por la democracia y por la libertad en nuestro país», proclamó Félix Bolaños.

La normativa, que constituye la segunda parte de la Ley de Memoria Histórica de José Luis Rodríguez Zapatero, entra en vigor este viernes; más tarde de lo que le hubiera gustado al Ejecutivo y en medio de una gran polémica. De hecho, Alberto Núñez Feijóo ha anunciado que la deroga si llega a La Moncloa



porque es «un retroceso en las libertades y la democracia». Además, con Arnaldo Otegi como «notario».

En el último suspiro, Bildu consiguió –a cambio de sus cinco votos– que el PSOE añadiera una disposición adicional por la que el Gobierno se compromete a designar una comisión técnica que estudie las vulneraciones de

derechos humanos ocurridos «entre la entrada en vigor de la Constitución de 1978 y el 31 de diciembre de 1983». Es decir, cuando ya gobernaba Felipe González.

El primer efecto de la ley se produjo días antes de su publicación. En concreto, el pasado 10 de octubre, cuando la familia de José Antonio Primo de Rivera solicitó la exhumación de sus restos para sacarlos del Valle del Caídos.

Ello es debido a que la Ley resignifica el que a partir de ahora se llamará Valle de Cuelgamuros y lo convierte en cementerio civil. Uno en el que «solo podrán yacer los restos mortales de personas fallecidas a consecuencia de la Guerra, como lugar de reconocimiento, conmemoración, recuerdo y homenaje a las víctimas allí inhumadas». Además, la normativa declara extinguida la Fundación de la Santa Cruz del Valle de los Caídos.

El borrado de títulos nobiliarios

También suprime la Orden Imperial del Yugo y las Flechas y 33 títulos nobiliarios: Duque de Primo de Rivera, Duque de Calvo Sotelo, Duque de Mola, Conde del Alcázar de Toledo, Conde de Labajos, Marqués de Dávila, Marqués de Saliquet, Marqués de Queipo de Llano, Marqués de Alborán, Conde del Jarama, Marqués de Varela de San Fernando, Conde de Benjumea, Marqués de Somosierra, Grandeza de España otorgada al conde de Rodezno, Marqués de San Leonardo de Yagüe, Conde de la Cierva, Marqués de Vigón, Conde de Fenosa, Conde del Castillo de la Mota, Marqués de Suanzes, Marqués de Kindelán, Conde de Pallasar, Marqués de Casa Cervera, Conde de Martín Moreno, Marqués de Bilbao Eguía, Grandeza de España a don Fernando Suárez de Tangil y de Angulo, Conde de Bau, Duque de Carrero Blanco, Señorío de Meirás, Duque de Franco, Marqués de Arias Navarro, Conde de Rodríguez de Valcárcel y Conde de Iturmendi.

La ley da una vuelta de tuerca a la eliminación de símbolos, escudos, insignias y nombres en el callejero que ya estipulaba la Ley de Memoria Histórica de 2007. Si están ubicados en edificios o espacios de carácter público, la administración competente debe retirarlo. Si están en espacios privados o religiosos, «pero con proyección a un espacio o uso público», también. Lo cual amplía los supuestos. Según el texto, la pretensión es «suprimir elementos de división entre la ciudadanía y promover lazos de unión en torno a los valores, principios y derechos constitucionales».

El «indulto» a la Ley de Amnistía

En sí, todo el régimen franquista es declarado ilegal, y también los tribunales franquistas, por lo que se anulan todas sus condenas. Durante la tramitación parlamentaria, Unidas Podemos, ERC y Bildu intentaron que esta norma sirviera para anular la Ley de Amnistía de 1977 y así juzgar y condenar a las autoridades, funcionarios y agentes del orden público que queden vivos de la época franquista. Finalmente no lo consiguieron, puesto que para el PSOE la Ley de Amnistía, de la que fue precursor, era una línea roja: habría sido ir en contra de su propia historia.

Entre las medidas para la reparación de las víctimas, el Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática hará una «auditoría de los bienes expoliados» y después implementará «vías de reconocimiento a los afectados», pero que no serán indemnizaciones económicas.

Víctimas de primera y de segunda

Una de las contradicciones de la ley, sobre la que Ciudadanos incidió especialmente durante su tramitación, es que castiga duramente (con multas de entre 10.001 y 150.000 euros) cualquier acto de exaltación del franquismo, ya sea individual o colectivo, que implique «des crédito, menosprecio o humillación de las víctimas o de sus familiares». Y, sin embargo, los famosos ongi etorri o cualquier acto de exaltación de un etarra



seguirán saliendo gratis a sus promotores y participantes: el Ejecutivo se comprometió en 2018 a reformar la Ley 29/2011 de Reconocimiento y Protección Integral a las Víctimas del Terrorismo y más de cuatro años después no lo ha hecho.

La Ley de Memoria Democrática estará presente en las aulas desde el próximo curso, puesto que la misma obliga a «la actualización de los contenidos curriculares para Educación Secundaria Obligatoria, Formación Profesional y Bachillerato», como también los libros de texto. Traducción: desde los 12 años los niños y adolescentes españoles serán instruidos en «el conocimiento de la historia y de la memoria democrática española y la lucha por los valores y

libertades democráticas». No será una asignatura en sí como la polémica Educación para la Ciudadanía de Zapatero, sino que impregnará varias. Entre ellas, Educación en valores Cívicos y Éticos y Geografía e Historia.

Un nuevo Fiscal de Sala

A partir de su publicación en el BOE, se creará un Fiscal de Sala para la investigación de los hechos que hubieran podido suponer una violación de los derechos humanos y también para identificar y localizar a las víctimas. Por su parte, el Estado asume la búsqueda de las personas desaparecidas y enterradas en fosas comunes, «sin perjuicio de las competencias de otras administraciones públicas relacionadas con dicha actividad». Pero para asegurarse de que las comunidades autonómicas y ayuntamientos no remolonean.

La normativa que entra en vigor este viernes también faculta a las administraciones para autorizar la ocupación temporal de terrenos de propiedad privada en los que haya indicios –que no evidencias– de que pudieran existir restos humanos. Aunque el propietario se niegue. Y sin especificar límite de tiempo. La administración en cuestión puede invocar la Ley de Expropiación Forzosa.

Además, se declara el 31 de octubre como día de recuerdo y homenaje a «todas las víctimas» y el 8 de mayo en memoria de los exiliados. Según el Gobierno, esta ley «saldada una deuda con las víctimas y equipara nuestro país con las democracias más avanzadas que han sufrido dictaduras». Según la oposición, más que la reparación persigue la revancha.

El «Principio Felipe González» o la cancelación de la verdad

Es el mantra del posmodernismo constructivista, según el cual no existen verdades objetivas, datos de la experiencia ni significados del discurso, sino solamente constructos sociales

Carlos Martínez Gorriarán (*Vozpópuli*)

Doctor en Filosofía por la Universidad del País Vasco y licenciado en Historia por la Universidad de Deusto

En una valiosa entrevista publicada ayer en este medio, la diputada exsocialista y trans Carla Antonelli ataca a su antiguo partido por retroceder con la Ley Trans ignorando, según ella, que «el 80% de los españoles está a favor de la ley». Estas declaraciones llegan días después de que Felipe González afirmara, en un autobombo de presidentes socialistas, que «en democracia, la verdad es lo que los ciudadanos creen que es verdad». Estamos pues ante la manifestación de una mentalidad política y su estrategia de poder, consistente en negar que existan verdades políticas diferentes a las que apoye la mayoría del momento, aunque sea una mayoría inventada o, mejor aún, si es invención del Tezanos de turno.

Es el mantra del posmodernismo constructivista, según el cual no existen verdades objetivas, datos de la experiencia ni significados del discurso, sino solamente constructos sociales (incluido el sexo según la teoría queer) y palabras que se lleva el viento. Estamos aburridos de leérselo a Derrida, Rorty o Laclau (que lo tradujo de la filosofía al neocomunismo hegemónico). Pero es más raro que lo diga un político, incluso tan cínico y de vuelta de todo como González; indudablemente ha resumido muy bien el credo del populismo derivado que erosiona la democracia liberal: en la democracia, la verdad solo es una variable estadística (un abuso, dijo Borges). Para abreviar, vamos a llamarlo «Principio Felipe González».



El problema es que es una máxima cínica. En efecto, no rechaza que haya maneras de saber si algo es verdad o mentira, bueno o malo, posible o imposible; solo proclama que en democracia importa lo que crea la mayoría de votantes.

En consecuencia, el político debe inventar las preferencias más populares y actuar como si fueran verdad, por falsas o irracionales que sean. Es exactamente el argumento de la mayoría (inventada) de Carla Antonelli. Pero en el mundo real, a diferencia de la política populista del vox Populi vox Dei, la diferencia entre hechos y ficciones sigue plenamente vigente. Al negarla, el populismo no hace otra cosa que aplazar el desastre consecuente.

Por ejemplo, puedes creer verdad que el Estado pagará todas tus facturas y te dará un sueldo, pero la realidad te las devolverá con recargo en forma de deuda pública, más impuestos, pobreza y desempleo. Cancelar la diferencia y confundir verdades y trolas es, a la larga, un juego muy peligroso. Ya estamos pagando las facturas pendientes de los excesos populistas y constructivistas de estos años, en concreto con la guerra de Ucrania. Guerra precedida por la prolongada ofensiva ideológica iliberal financiada por las dictaduras y la estupidez académica anglosajona, origen de la Ley Trans y otros engendros de ingeniería social, y por el autoengaño de las élites alemanas y europeas con las verdaderas intenciones de Putin.

No se podía saber

La omnipresente excusa gubernamental para todo desatino de efectos previsibles, el «no se podía saber», deriva del «Principio Felipe González». No es solo española, ciertamente. Se utiliza en todo el mundo para eludir las consecuencias de cancelar molestas verdades fácticas con bonitas ficciones políticas. Sirve para justificar la mala gestión de la pandemia (China sigue empujada en la suya, la peor del mundo), las malas políticas energéticas (como la descarbonización del Edén europeo a base de gas ruso) y, en general, la proliferación planetaria de ineptocracia e inmoralidad pública. En efecto, cancelar la diferencia entre verdadero y falso también cancela la diferencia entre

causas y efectos. Alegar «no se podía saber» como excusa universal también es un reconocimiento de que se gobierna despreciando las consecuencias de los actos.

A pesar de Felipe González, la democracia se basa en la diferencia entre bueno y malo, verdadero y falso, causa y efecto. En realidad, parte del principio de que la decisión de la mayoría en los asuntos que afecten a todos será mejor que la de unos pocos. Para eso necesita ciertas verdades constituyentes a salvo de los cambios de opinión que, como los principios de igualdad, libertad y propiedad, establecen las reglas del juego porque no dependen de intereses particulares ni opiniones mudables. El precio de que decida la mayoría es que la política democrática siempre será problemática y dudosa, vulnerable a la demagogia y la estafa intelectual. No es un sistema perfecto, no garantiza el acierto ni la virtud pública pero, como señaló Churchill con ironía, es el mejor sistema porque los demás son mucho peores.

La alternativa es la dictadura o la dictablanda del «no se podía saber», que absuelven al poder de toda fechoría y destroza los contrapesos y controles de la democracia. Vimos cómo funciona con la sentencia del Tribunal Constitucional que declaró inconstitucionales las medidas de confinamiento del Gobierno Sánchez durante la pandemia. Pues bien, a pesar de su gravedad, no ha tenido ningún efecto porque los efectos de los abusos e ineptitud del Gobierno «no se podían prever». La incapacidad de prever las consecuencias de los actos, antaño privativa de niños pequeños y locos, ampara hoy el populismo gubernamental, resignadamente admitido con otro corolario del «Principio Felipe González»: «es que todos son iguales».



Verdades plebiscitarias a medida

Todos los populismos comparten la falta de compromiso programático. ¿Se acuerdan de Sánchez rechazando cualquier alianza con Bildu y Podemos?; volvió a ganar las elecciones y la traición sistemática pasó a ser la verdad de la mayoría parlamentaria. La verdad política se ha convertido en imprevisible, inexplicable y mutante. Pero los detractores de la izquierda no deberían entusiasmarse: el Principio Felipe González impregna igual al populismo de derecha, que cambia de estilo y lenguaje pero no de lógica.

Aparece, por ejemplo, en la equívoca reciente promesa de Vox de celebrar referéndums para justificar sus decisiones más controvertidas, por ejemplo sobre autonomías o fronteras, si llegan a gobernar, imitando al húngaro Orbán. Un partido democrático responsable ofrece un programa de gobierno creíble, no lo pospone a la mayoría plebiscitaria diciendo digo donde dijo

Diego. Gobernar según las verdades fluidas y fugaces e inventadas del populismo es una gran ventaja para el poder ilimitado, pero mata la democracia liberal.

La desquiciada

Es triste decirlo, pero España se está convirtiendo en un gigantesco frenopático, cuya sede principal están en el Palacio de la Moncloa, y ministerios podemitas

Ramiro Grau Morancho (*Tradición Viva*)

Académico, jurista y escritor



Parodiando las series turcas de televisión, en España tenemos, no una, sino varias ministras desquiciadas.

Desde luego, el cupo de ministras es, francamente, lamentable.

Desde la portavoz, siempre al borde del orgasmo, cuando habla de Pedro Antonio Sánchez, hasta la marichuli de hacienda, la otra Montero, que habla hasta por los codos, y demuestra que no tiene ni idea del criterio de caja única, de la no imputación de los impuestos a gastos concretos y determinados, sino que todo va a la caja común, etc.

Recuerdo hace años que tuve que informar a una señora mayor, que vive en Andalucía, que había recibido una herencia en el Alto Aragón.



Pensé que me iba a llamar corriendo, toda contenta, pero quien me llamó fue su hijo, para decirme que su madre estaba desesperada, por ser heredera, y como podían hacer para renunciar a la «herencia envenenada», pues eran los tiempos en que la choni Montero

«reinaba» en la hacienda pública andaluza, y se quedaba con todas las herencias..., e incluso dejaba en la ruina a los herederos, pues tenían que pagar más de lo que recibían.

Por lo visto no hay Montero buena, y la otra, la desquiciada, anda a vueltas de la ley trans, pretendiendo desequilibrar a nuestros hijos menores de edad, a los que ella, en su ignorancia, convierte en mayores de edad, prescindiendo del criterio de los médicos, psicólogos y hasta psiquiatras, que algo tendrán que decir, vamos, digo yo...

¿Se puede ser tan desquiciada, y, encima, sentarse en el consejo de ministros, ministras y ministrines, como llaman en Asturias a los consejeros autonómicos?

Pues, por lo visto, en España sí.

Pero la culpa no es solo de esta desquiciada, sino de su pareja, de hecho o de desecho, Pablo Iglesias «catedrales», que fue quién propuso su nombramiento, y, sobre todo, del dedo de Pedro Antonio Sánchez, el presimiento del ex reino de España.

Vid. el artículo 100 de la Constitución del 78:

«Los demás miembros del Gobierno –es decir, los ministros–, serán nombrados y separados por el Rey (que, el pobre, no corta ni pinta nada), a propuesta de su Presidente».

Es triste decirlo, pero España se está convirtiendo en un gigantesco frenopático, cuya sede principal están en el Palacio de la Moncloa, y ministerios podemitas.

Y de todo ello pronto habrá que pedirle cuentas a Pedro Antonio Sánchez, por la vía criminal.

Girasoles con tomate

Si algo bueno tiene la «educación» woke es que los artistas más valorados son Rothko, Pollock y Mondrian, no los devaluados machirulos de Ticiano, Rubens o Rembrandt

Sertorio (*El Manifiesto*)

La religión del Clima ya tiene sus iconoclastas. Dos *sufrajettes* planetarias atacaron *Los girasoles de Van Gogh*, cuadro al que arrojaron un *warholiano* bote de sopa de tomate al grito de «¿Por qué proteges al arte y no al planeta?». En este tiempo de la *performance* permanente, las dos ménades de la Diosa Tierra aplicaron a tomatazos el único principio de su teología –*ago quia ineptum est*– contra un pobre lienzo cuya relación con el apocalipsis climático es más que dudosa. Dado que, según las más serias hipótesis científicas, son las ventosidades de las vacas las culpables de la agonía de nuestra atmósfera, ¿no hubiera sido más a propósito, más condigno, más coherente lanzar el rojo grumo sobre algún Paulus Potter, por ejemplo? El fin mismo de la acción no parece que haya sido objeto de largas meditaciones,



pues tampoco resulta muy comprensible que la conservación del arte y la del planeta sean fines mutuamente excluyentes. Quemar billetes de cinco libras en la puerta del Banco de Inglaterra o «tomatear» a los ejecutivos de la Royal Dutch Shell, verbigracia, hubiera tenido una mayor relación causa-efecto,

siempre dentro de ese complejo sistema de magia simpática que es el activismo *woke*. Lo que no parece muy lógico ni simbólico es atacar en efígie a unos indefensos girasoles, hijos inocentes de la Madre Tierra. Pero la cohe-

rencia, la lógica, el análisis sensato de lo real y la adecuación de las respuestas a los molestos hechos son anatema para la subjetividad *woke*, cualidades macho que seguramente ofendan a las empoderadas ojáncanas del Moloch climático.

La acción de estas damiselas es la consecuencia necesaria del tipo de educación que se da en los centros de enseñanza occidentales, donde hace tiempo que la instrucción ha pasado a convertirse en adoctrinamiento, el mérito en anatema y la seriedad y el rigor intelectual en delitos. Cualquiera que haya tenido el dudoso honor de contemplar los logros de la moderna pedagogía sabe que la *performance* se ha vuelto una liturgia cotidiana, un aquellarre curricular, un *jalogüín* docente en todas las instituciones educativas, donde antes los maestros, los libros, la experiencia y la razón explicaban las ciencias y las artes a futuros profesionales, científicos, humanistas y técnicos. Pero como ahora los institutos, liceos y academias tienen como fin fundamental el que los mozos exploren sus braguetas y no sus cerebros, los estímulos de la vida activa ya no se encuentran frente a la débil pero necesaria barrera del espíritu, de la vida contemplativa, de la vocación intelectual. Por eso, lo que las iconoclastas de la National Gallery llevaron a cabo fue la aplicación a la realidad externa de lo que es práctica común en los centros académicos desde hace decenios: el dadaísmo.

Los tomatazos contra Van Gogh son la culminación de cuatro decenios de pedagogía antielitista, antijerárquica, anticlasista, antirracista, antimachista, vanguardista, inclusiva, feminista, resiliente, no-binaria, transespecista y demás largo etcétera de *antis* e *istas* que el lector quiera añadir. De todo menos clásica, humanista y científica.

No me cabe la menor duda de que estas profetas del nihilismo han superado con mucho a la gran artista de nuestro tiempo, a la mujer que mejor representa las aspiraciones y los logros del hombre (con perdón) contemporáneo: Marina Abramovic, que algo tendrá que inventar para superar a las dos bacantes de Londres. Sólo un sacrilegio superior se me ocurre: lanzar tomate, o



zumo de piña, o coca-cola o ácido sulfúrico sobre alguna «obra maestra» de Frida Kahlo, la mejor artista de la historia, eclipsada hasta nuestro tiempo por una falocrática conspiración del silencio. Ciertamente es que Van Gogh fue una suerte de Frida hirsuta, pelirroja, desorejada y suicida, pero con mejor técnica (lo cual, por otro lado, tampoco era muy difícil). Creo, además, que los

churretones de tomate deben permanecer sobre el cuadro, como muestra de lo que podríamos denominar *Hysterical Art*. Cosas peores se han visto en muchas exposiciones y se han cotizado a precio de oro. La National Gallery tiene

que pagar el justo valor de su obra a las dos muchachas, pues su *action painting*, además, ha servido para hacer que su museo se vuelva *trending topic*. ¿Y no es ese el fin del arte?

¿Qué puede volver más cercano un museo a la gente que la oportunidad de lanzar un tomatazo a la Gioconda? ¿No era eso lo que defendían Duchamp, Jarry y Picabia? ¿Hay algo más interactivo e integrador, más al alcance de todos? Además, el Planeta lo agradecerá.

Si algo bueno tiene la «educación» *woke* es que los artistas más valorados son Rothko, Pollock y Mondrian, no los devaluados *machirulos* de Ticiano, Rubens o Rembrandt. Por lo tanto, las tomatinas futuras no alcanzarán (en teoría) a los representantes del pseudo arte europeo, de esos Boucher, Renoir o Ingres que cosificaron el cuerpo femenino y que pronto serán desterrados de los museos por ofender a las comisarias de género tanto como antes lo hacían con los confesores de las reinas. Serán Juan Gris, Miró, Tàpies y demás genios de nuestra era los que recibirán el público homenaje del tomatazo. Además, un churretón carmesí en sus obras tampoco se notará demasiado: las volverá más *matéricas*, más orgánicas, auténtico arte de masas, genuina estética de la democracia.
